

EL HECHO CONCRETO

Se esperaba con relativa expectación el discurso que el Sr. Sánchez Guerra tenía anunciado en Córdoba. Relativa nada más porque, desde el célebre día en que en el teatro madrileño de la Zarzuela se enajenó las coronas de los monárquicos sin captarse las de los republicanos, el Sr. Sánchez Guerra se quedó tan solo como una palmera en medio del desierto. No con venían ya a nadie las teorías del ilustre jefe conservador, el que además viene padeciendo desde hace tiempo una palpable desorientación la cual quedó claramente probada con el fracaso de sus gestiones para constituir Gobierno al hacer crisis el que presidía el general Berenguer.

Sin embargo, tiene el Sr. Sánchez Guerra un tanto en su favor que le hace digno de todos los respetos y merecedor de toda clase de consideraciones: su consecuencia ideológica y política. Cuando a raíz de caer la Monarquía, en los momentos en que el salto de los hombres públicos al campo de la República revestía caracteres de desbandada y en que, por no saberse el cariz que iban a tomar los acontecimientos, se hacía peligroso el manifestarse monárquico, el Sr. Sánchez Guerra tuvo el valor y la firmeza suficiente para asegurarse con gesto gallardo que él no cambiaría de modo de pensar. De la misma manera ha procedido en su discurso de Córdoba; nuevamente ha repetido que es monárquico y que con este carácter presentará su candidatura. Pero las razones en que se apoya su ideología no son las más apropiadas al momento actual. Afirma el Sr. Sánchez Guerra que no puede ser republicano «porque toda su historia es monárquica»; nada más que por esto. Nos parece muy poca cosa. Creemos que en la época crítica porque atraviesa nuestra Patria, en los instantes en que se va a decidir su futura estructura política y social, espiritual y material, los republicanos y los monárquicos deben pensar en algo más que en sí mismos y en su historia, y que unos y otros deben ser lo que son por convicción profunda, por creencia íntima y honrada de que la ideología por ellos profesada es la más conveniente para el bien y la prosperidad de España.

La posición en que se coloca el Sr. Sánchez Guerra es, por otra parte, excesivamente ambigua. Su apoyo decidido a la República y, sobre todo, el párrafo final de su discurso: «Vitoread a la República, porque eso es vitorear a España» no indican un simple deseo de evitar males mayores con el sostenimiento de una República moderada sino un verdadero convencimiento de que es la forma republicana la que más conviene a España. Y a pesar de ello repite una y otra vez que es monárquico y se erige en jefe de las fuerzas de esta ideología. No es del todo fácil compaginar estas contradictorias manifestaciones.

No creemos que precisara el Sr. Sánchez Guerra colocarse en la dudosa situación en que se ha situado para cumplir la misión que a sí propio se ha impuesto. Su actuación electoral dentro de la agrupación de Acción Nacional dice claramente que sus deseos, que aplaudimos, son los de defender el postulado tantas veces elogiado de ésta. Y para ello no hace falta decir: yo soy monárquico pero viva la República. Basta con aceptar ésta como hecho consumado y preocuparse únicamente de la defensa de los principios que tanto interesan a nuestra Patria sin hacer manifestaciones que pueden despertar suspicacias y que ni siquiera se apoyan en una profunda convicción.

Sea como quiera, el hecho concreto es que «Acción Nacional» contará entre sus filas con un hombre del sólido prestigio—caso raro entre los viejos políticos—del Sr. Sánchez Guerra y de ello nos congratulamos sinceramente.

TEMAS DEL DIA

Avila coqueta

Nuestra capital pasa actualmente por una agradable preocupación de coquetería. Esta ciudad, vieja y severa va dando entrada al moderno acicalamiento con que hoy pretenden remozarse todas las de España. Como podría hacerlo una mujer. Avila cuida de los detalles de su aspecto exterior y procura ofrecer a propios y extraños un bello y cuidado aspecto en todos sus pormenores. Fueron primero las portadas de muchos comercios y son ahora las fachadas de muchas casas que reciben el maquillaje y el retoque de los obreros. Pinturas, yeso, pinceles, van trazando sabiamente sobre sus grietas, arrugas y defectos los vivos contornos de una juventud clara y risueña. Ni más ni menos que una mujer hace de sí misma con el rouge, las cremas, los polvos...

Ciara que mientras la obra termina, presenta todas las molestias de una desahilada poco decorativa; sus calles levantadas y sus andamios complicados tienen todo el aparato que requiere cualquier obra de embellecimiento. Hay lugares como la calle de Reyes Católicos—que en alguna ocasión, con andamios en una y otra acera hacía pensar en esos alfileros de donde acaba de salir un gran barco—que antes de la limpieza de sus pulcros revocos dan la sensación desagradable de encontrarse en plenas barricas de cualquier revolución o ante el asalto de una gran fortaleza en tiempos de balistas, catapultas y demás instrumentos de medieval contienda.

Al fin con los ojos de la ilusión podemos consolarnos contemplando un futuro cercano de elegante confort que no se avien mal con otros méritos de antigüedad, signos de señorío en todas las edades y civilizaciones. Así veremos adquirir a nuestra ciudad ese chic especial de una linajuda dama que no desdeña adornar su delicada silueta con anillos, pendientes y alhajas de sus mayores.

En tanto busquemos con cuidado

Información política

El Consejo de Ministros de ayer

A las once de la noche terminó el Consejo.

El Sr. Largo Caballero manifestó a los periodistas que se había aprobado la ley de Accidentes del trabajo, y añadió que el Gobierno le había facultado para organizar la Conferencia minera solicitada por la Confederación Nacional del Trabajo.

Los ministros facilitaron, antes de que el Consejo terminara, una interesantísima nota en que se dice que en la reunión ministerial fueron examinadas las economías posibles y de inmediata adopción en las obras públicas.

Después de muy maduro examen en el cual intervinieron todos los ministros, se acordaron las siguientes reducciones:

Servicios hidráulicos: Obras de riego, 1.400.000 pesetas; defensas y encauzamiento, 200.000; abastecimiento de poblaciones, 725.000, y subvenciones y auxilios, 4 millones 175.000. Total, 6.500.000 pesetas.

En Ferrocarriles se hacen economías por 50 millones de pesetas; en Marina por 24.937.918'22; a estas hay que añadir las de Guerra que se calculan en 65 millones en el segundo semestre.

En números redondos, las reducciones acordadas en los tres departamentos suman 190.500.000 pesetas, que se logran totalmente en lo que resta de ejercicio.

un pedrusco algo seguro donde apoyar el pie para cruzar sin dislocaciones la calle del Duque de Alba.

Información general

La República española y Rusia

MADRID.—Recientemente estuvo en Madrid el periodista ruso Kolfor redactor de la «Pravda» de Moscú, Venía a estudiar la situación de España después de la proclamación de la República. Visitó a diversas personalidades, ninguna de las cuales perteneció al partido socialista.

Hoy se han recibido las notas más salientes del primer artículo que se titula: «El frente único burgués de los propietarios, el clero y los socialistas contra los comunistas».

El señor Calvo Sotelo

MADRID. El ex ministro señor Calvo Sotelo ha enviado desde Lisboa una nota a la prensa, contestando al decreto de Hacienda que anula la concesión del Monopolio de tabacos en Ceuta y Melilla al señor March.

Explica el estado en que antes de ese monopolio se hallaba la venta de tabacos y dice que con la concesión del Monopolio se logró que el ingreso de la Hacienda tuviera un aumento de 750.000 pesetas.

Los metropolitanos españoles

TOLEDO. Los metropolitanos españoles han hecho una declaración colectiva, en la que dicen que esperan del Gobierno respeto para los derechos y bienes de la Iglesia, así como para los candidatos católicos que lucharán en las próximas elecciones para defender los principios de religión patria y orden.

Continúa la huelga en Asturias

OVIEDO.—Continúa en igual estado la huelga de obreros mineros del Sindicato Unico. Esta mañana

hubo una colisión entre un grupo de huelguistas y la fuerza pública, resultando heridos graves dos obreros ajenos al conflicto.

Esta mañana salió un tren minero de Figueredo a Turón. A medio camino un grupo de huelguistas tiroteó a los obreros que iban en el tren. Contestó desde este la fuerza armada, entablándose un tiroteo del que resultaron dos heridos graves, de los que iban en el convoy, que no pertenecen ni a los sindicalistas ni a los socialistas. Se llaman, Juan Soto Sotelo, con una herida de arma corta en el pecho y Alejandro Uribeandundale, con el pulmón atravesado.

Un español asesinado y descuartizado en Méjico

VERACRUZ (Méjico).—El español Ramón Susvilla, rico ranchero, ha sido víctima de una emboscada cuando regresaba a caballo desde el rancho de su propiedad a la población. Fué muerto a tiros, y desmenuado con machetes. Su hijo, Ramón, ha jurado vengarse.

El Sr. Susvilla tiene parientes que residen en Santander.

Conversión de un gran pintor japonés

OSAKA (Japón).—Después de haberse ocupado durante diez años en intantar las escenas históricas de los 26 mártires japoneses, el gran artista Francisco Javier Okayama Seikyo, figura destacada en la escuela de pintura japonesa ha merecido la gracia de la conversión.

Poco tiempo hace fué bautizado, juntamente con todo el resto de su familia.

En testimonio de su gratitud por la gracia recibida del Cielo, el señor Seilo, ha ofrecido sus cuadros a la Santa Sede, encargándose de su entrega el Emmo. Sr. Jardini, hasta la fecha Delegado Apostólico del Japón, llegado estos días a Osaka.



El señor

Don Benjamín San Segundo Muñoz

De la Industria de esta Ciudad

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A los 47 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Buenaventura Muñoz Muñoz; hermanos don Fabriciano, don Higinio y don Gratiniano, hermana política doña Lucrecia Hidalgo Delgado, tios, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de entierro, que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro, mañana sábado, a las diez de la misma, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de San Segundo, 40, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 12 de junio de 1931.

La misa de San Lázaro se celebrará el lunes, día 15, a las diez de la mañana, en citada iglesia.
No se reparten esquelas.

L. Sánchez

El derecho de legítima defensa

Aun prescindiendo de los derechos y deberes que se fundan en el orden social, todos en cuanto hombres tenemos evidentes deberes y derechos en determinadas circunstancias. La seguridad individual, por ejemplo, es un derecho, y el respeto a la misma un sagrado deber. ¿No os dice vuestro mismo corazón que este deber y derecho precede a toda organización social? No es cuestión de ciudadanos, es cuestión de hombres; de hombres que no quieren pasar por fieras... Dios, que nos hizo semejantes y necesitados de otros para vivir, nos ha dado también en esas garantías naturales el complemento de nuestra vida. Y esas garantías, esas leyes morales de ayuda y de defensa están tan firmemente grabadas dentro del alma, que el hombre siente instintivamente necesidad de salvar al que peligra, y siente instintiva repugnancia a presenciar impávido el injusto atropello de los demás. Estos santos derechos, estos santísimos deberes no cesan, antes se afianzan y se confirman con el ingreso del hombre en esa reunión permanente de ellos que se llama sociedad. Así citándonos al derecho de legítima defensa, es verdad que la sociedad se compromete a garantizar contra las pasiones ajenas la seguridad individual: pero el derecho natural allí queda y no puede de la sociedad despojarnos de él. Y así, cuando no nos defiende la autoridad social contra el injusto agresor, surge al punto el derecho de tomarnos la justicia por nuestra mano, y de repeler la fuerza con la fuerza. Punto delicado es el fijar hasta dónde podrán llegar en determinados casos y circunstancias nuevas atribuciones; pero hay circunstancias en que el derecho natural está claro, y no pueden anularlos todas las leyes positivas del mundo. Repeler la fuerza con la fuerza no hay ley ni derecho que lo prohíba. Si esto no fuera lícito en ciertos casos, ¿a dónde iría a parar la seguridad pública? Cuando los derechos del bribón se encuentran con los del inocente, los de éste se han de salvar por encima de todo, aunque se trate de comprar la vida con la vida. Supongo, cristianísimo lector, que tú eres inocente, que estás en tu perfectísimo derecho de poseer esos bienes, de vivir esa vida honesta, de profesar esa religión de Cristo que profesas... Hay un bárbaro, o unos bárbaros que «de hecho», a sabiendas, y porque sí, se constituyen en agresores de tus bienes, de tu casa, de tu vida. Pides socorro inútilmente, no hallas modo de evadirte, de salvar lo que es tuyo, de volver por tu vida, por tus cosas... ¿cómo el derecho de defensa no ha de ponerte en la mano las armas justas que necesitas para salir con tu derecho?... ¡Ojalá bastase para volver por tí hacer al malvado un daño menor del que él intentara hacerte! ¡Ojalá las circunstancias fuesen tales, que el silencio, la inacción, el martirio pasivo, no comprometiesen la causa general de la verdad, de la justicia y del bien! Mas como suele suceder en estos míseros tiempos que el bien común de las almas anda de por medio, exigiendo a voces la defensa del derecho bárbaramente atropellado; mirad no sea obligación estricta, y no solo derecho, el devolver agresión con agresión, y acaso con sangre. Mas, no: mejor será que los que tienen obligación, no duerman el sueño de la apatía y el miedo, y se acuerden del deber y derecho que tienen de volver por el inocente.

S. de P.

Disturbios en Hamburgo

HAMBURGO.—Ayer se registraron en esta ciudad graves disturbios. Grupos de comunistas levantaron barricadas y saquearon algunos comercios. La policía tuvo que intervenir y practicó 45 detenciones.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 13.—Sábado. Santos Antonio de Padua, Fortunato, Luciano, Peregrin y Santa Felícula, Aquilina y Fáudila.

La misa y oficio divino son de San Antonio, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Novena a San Antonio de Padua

Termina el solemne novenario que dedican a San Antonio los PP. Franciscanos Asociaciones Antonianas, Cofradía de Ferroviarios y devotos del Santo.

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión general. A las diez, misa solemne con sermón que predicará D. Robustiano Pérez Arroyo, párroco de Santiago. Por la tarde, a las cinco, novena y procesión.

Triduo al Sagrado Corazón de Jesús

La Santa.—La Archicofradía de la Guardia de Honor dedica al Sagrado Corazón de Jesús solemnes cultos los días 12, 13 y 14. Por la mañana, a las ocho, misa rezada; por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón que predicará D. Félix Pérez Arribas, ejercicio del Triduo y solemne reserva.

SAN VICENTE.—A las ocho Rosario en la Soterraña.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DISEÑEOLADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila

D. FERMIN LOPEZ PORRES Oficina:

Calle de Lope Núñez 24

Los comunistas en Oslo

OSLO.—Ayer, a la tarde, unos mil comunistas intentaron coaccionar a los obreros del puerto en los muelles.

Acudió la policía y sobrevino un choque a consecuencia del cual resultaron heridos varios comunistas y varios agentes, tres de éstos de gravedad.

Cuarenta plazas para normalistas

La Institución del Divino Maestro, fundada por el doctor Eijo y Garay, Obispo de Madrid-Alcalá, anuncia cuarenta plazas para su provisión entre aquellos jóvenes que hayan de cursar los estudios del Magisterio.

Los aspirantes han de tener como fuerza años de edad, cumplidos antes del día 20 de mayo último, sin exceder de los diez y siete, no tener defectos físicos y estar aprobados de ingreso, para poder ser matriculados como alumnos oficiales en la Escuela Normal Central, en los últimos días de septiembre. El precio de la pensión es de cien pesetas mensuales, y pasado el primer año podrán obtener media beca si su conducta y aplicación les hace acreedores de ella.

La instancia, de puño y letra del aspirante, se dirigirá al director de la Institución, antes del 10 de julio, acompañando fe de bautismo y certificado de buena conducta expedido por el párroco.

Para más detalles dirigirse al Director, D. Manuel de Jesús Moreno, calle de San Vicente, 72. Aparado 8.032. Madrid.

Crónicas veraniegas

Críticas de mujer

Las doce de la mañana, Avila, a pesar de su fama de fresca, arde con un sol verdaderamente ecuatorial; el paseo de Calderón está animadísimo, por una parte viejos políticos que comentan las últimas disposiciones del Gobierno, en un rincón señoras maduras que hablan de las modas de 1880. Vicente el guarda filósofo cabizbajo; a la sombra de un copudo castaño se han reunido Loreto, Maruja y Pilarín, para lucir sus habilidades de hacer punto. De vez en vez una de ellas levanta la vista para observar si viene ese príncipe asiático en figura de abogado, médico o funcionario de telégrafos ha de hacerlas felices, pero por desgracia ese galán conque ellas sueñan no acaba de llegar.

De pronto una de ellas exclama: —¿Habéis leído EL DIARIO de anoche?

—No dice Loreto.

Pues es esa selecta; figuráos que un Fantasma saca a relucir el disgusto que por causa de López el empleado de Hacienda tuvieron ayer Enrique y Mary, y el muy tuno lo dice con tanto empeño que es como para poner los pelos de punta a un muerto en cuestiones amoratorias, pero lo más estúpido de todo es que por él me he enterado que Enrique ha perdonado la ligereza de Mary, y ésta ha comenzado a confeccionar su equipo, ¿de qué nos ha valido el jugarla la trastada?

—De nada absolutamente, dice Pilarín; no es que yo quiera mal a una amiga porque tenga novio, lo que hay es que Enrique es un chico muy simpático.

—Y muy trabajador, porque veras lo que dice el Fantasma, que no va antes a casa de Mary porque tiene que trabajar en horas extraordinarias.

—Malvado; él con doble sueldo, y otros sin trabajo ¡no hay derecho a esto!, se debía protestar.

—Yo creo dice Loreto que esos dos tórtolos acaban por separarse a la puerta de la Iglesia.

—No te fies que los dos están muy «colados», cuando él ha perdonado él que Mary firtiese con los acompañantes de López...

—Y ella que Enrique se fuese con otras a los Cuatro Postes de merienda, porque acuérdate cuando vino Eduardo, el novio de Rosa, y Mary estaba con sus tíos en Gijón, ¡vaya juerguecita que se corrió con Asunción y Laura!

—A ver, cuenta eso.

—No tiene nada de particular; como Enrique es primo de Eduardo, y los padres de éste son íntimos de los de Asunción y Laura, que viven en una finca próxima a los Cuatro Postes, los breves días que estuvo en Avila el primo dijo que no era cosa de hacer el ídem y tu vieron unas fijas por el jardín, y claro es que Rosa aprovechó los días para ir a casa de sus amigas, y... verse con Eduardo, y mientras tanto Enrique se lo hacía creer a Asunción, ahora que era en presencia de sus padres, que lo tomaban a broma.

—Eso no lo debe saber Mary?

—Sí, lo sabe, porque ella misma me lo ha dicho; así es que no os

Mi amor y tu hermosa me vieron cara a cara, y como en sueños ya se conocían se entabó la batalla.

Sin medir los peligros, como soldado y mozo, lancé a romper el fuego mi primera guerrilla de pipopos.

Siguieron al ataque por cientos las miradas y —aves de amor— volaron mis suspiros a besar la blancura de tu cara.

Te disparé después sentidos ver-luego floridos ramos, y, por fin, mis mensajes amorosos lanzáronse valientes al asfalto.

Es cierto que ante el choque de tu desdén altivo igual suerte tuvieron hasta ahora versos, flores, miradas y suspiros.

Mas no cantes victoria, mi amada, todavía que si eres tu granito en la dureza yo soy en la constancia siempre viva.

No esperes que cobarde retroceda ante el muro de tu pecho, que como los sitiados de Gerona yo solo me retiro al Cementerio.

Cede tu sin temor a los estragos de mi venganza fiera que he de tratarte, hermosa, con amante fineza.

Mas si altiva resistes, oye lo que he jurado ¡o muerto por los rayos de tus ojos o preso en la cadena de tus brazos!

L. Carmona.

molestéis en jugarles tretas porque todo será inútil...

—¿Vais a ir mañana a San Antonio? dijo Pilarín.

—Vaya una pregunta; eso ya sabes que desde hace muchos años es tradicional en nosotras, ir a Misa y pedirle... lo que quiera darnos.

—Pero me parece que el Santo abogado de la juventud se ha vuelto sordo a nuestras súplicas, por que hay que ver... que tú tienes... 25 años, y aún nada, ni un fun-cionario de turismo pongo por em-pleado.

—Pues hije, ya sabemos la obligación: rezar al Santo hasta que quiera oírnos.

—Bueno, yo niñas me voy, porque han dado las dos y si llega mi papá de la oficina y ve que no estamos todos para comer se pone hecho una fiera, y además me prohíbe salir a la tarde al paredón.

—Sí, y además debemos tener precaución con lo que hablamos porque el Fantasma puede estar espionándonos y como nos descubra publica nuestra conversación: Como lo encontremos le hacemos papilla con las uñas.

—Yo creo que va ser difícil, porque ¿si es incorpóreo?

—Ya averiguaremos quien es, porque en esta pequeña ciudad se sabe todo, y aquel día...

Vais a sudar para encontrarlo.

Por la indiscreción El Fantasma del Recreo

Otras falsedades

Terminemos con las de hoy, las consideraciones que nos propusimos hacer con motivo del incivil e ilegal acuerdo de algunas Corporaciones municipales contra las beneméritas Ordenes religiosas en general y de un modo particularísimo contra la por tantos títulos históricos y actuales insigne Compañía de Jesús.

Un lector ocasional sin duda de nuestras crónicas nos ha escrito, guardando el anonimato por supuesto, diciéndonos que en algo de lo que hemos manifestado respecto de lo mucho que han contribuido a la cultura las Ordenes religiosas nos asiste completamente la razón, puesto que es verdad de las de clavo pasado que en todas las nobles manifestaciones del pensamiento han tenido aquélla parte muy principal pero que también es cierto que la Compañía es harto acomodaticia y flexible y mirando más por sí que por la Iglesia halaga y aún adula a los ricos.

Este garbanzo de la manga ancha de los Jesuitas, no en lo que caben las anchuras, sino en lo que se impone la estrechez, no se ha cocido en el puchero de nuestro comunicante; es una acusación, o más exacto, una afirmación que peina canas y ostenta arrugas hecha sin el menor fundamento. Tuviéramos y no merecerían, como merecen, honrándose mucho con ello, la enemiga implacable de todos los anticatólicos, los cuales eñben que los Padres Jesuitas han sido siempre martillo de toda suerte de herejías y de toda mixtificación y componenda dañosa para la pureza e integridad de la fe católica.

Lo de la adulación a los ricos es otra de tantas paparruchas y falsedades como se propalan contra la compañía de Jesús, por quienes dicen lo que no saben, o saben que dicen una gran mentira. Citaremos un caso y podríamos citar miles de ellos que corroborarían nuestro aserto. En los ejercicios de la última cuaresma dados por el P. Alfonso Torres a la Congregación de los Caballeros del Pilar y a los fieles que participaron en los mismos —fueron muchos centenares— habló el padre de las riquezas y del uso de las mismas por sus poseedores en tales términos que dudamos le hubieran superado, ni igualado siquiera los que se dicen apóstoles del proletariado. Jamás habíamos oído hasta entonces, ni en los pulpitos ni en las tribunas, una palabra más elocuente, má enérgica, más flageladora, más amenazante para los ricos que menosprecian, olvidan o desatienden a los pobres; que gastan en lujos y en placeres, lo que debían gastar en beneficio de la mejora moral y material y de la cultura de los necesitados. No era aquel, totalmente, un auditorio de ricos; había algunos que no lo eran e incluso un número pequeño de pobres, pero la inmensa mayoría eran hombres de muchos caudales y pertenecientes a las altas clases de la sociedad y sobre ellos cayó la palabra del P. Torres como una granizada y restalló como un látigo.

Y esto no constituye una excepción. Así tienen que ser y así son todos los Padres de la Compañía. Lo primero Dios. Lo primero Cristo. Lo primero la Verdad. Así cumplen los fines de su Instituto, que tanto se ha desvelado y seguirá desvelándose por el triunfo de la Iglesia. ¿Que explotan a los ricos? No existe semejante explotación; lo que existe es el recuerdo constante a los ricos de sus deberes para con los pobres, deberes de asistencia, de caridad y de amor; y ese recuerdo se traduce en obras de carácter religioso y de carácter social, en instituciones de cultura y de beneficencia, digamos la palabra más propia, de caridad, que favorecen grandemente a los pobres. Los Padres Jesuitas despiertan a veces las conciencias dormidas de los ricos y de ese despertar granjean gran provecho los necesitados. ¡En cambio cuántos que se

Horribles torturas a los deportados

ROMA.—Se han recibido de Rusia noticias dando cuenta del fallecimiento del sacerdote católico ruso Alejandro Alexenyer, detenido en Kief en 1928, y que fué confinado en los campos de Arkangel donde agonizó lentamente en medio de las mayores privaciones y sufrimientos.

También agoniza lentamente en Siberia el obispo Malecki, de 72 años, que fué deportado en diciembre último, el cual también ha sufrido en el cautiverio duras privaciones cuando no tormentos, hasta tal punto, que se le privó de todo vestido de abrigo.

También se encuentran en Jaroslaw 300 sacerdotes católicos y otros tantos en las islas Solovievsky, que igualmente son castigados con horribles torturas.

NOTICIAS RADIOFONICAS

Señales de las estaciones danesas

Las estaciones danesas tienen unos programas cuyas diferentes partes se suceden con rapidez y no están cortadas por ninguna pausa. Sin embargo, a petición de muchos oyentes se dará una señal que anuncie el descanso y los entreactos de las obras radiofónicas. Esta señal musical se tomará de un motivo de himno nacional.

Nueva estación en Severac

Según una revista de radio, la Dirección de Comunicaciones acaba de publicar un estudio sobre las perturbaciones radiofónicas para informar al gobierno con objeto de que tome medidas legales de protección contra los parásitos. Se dedica especialmente a demostrar la posibilidad y la necesidad de matar en su mismo origen las perturbaciones, y la creación de un reglamento que regule estas cuestiones.

«Imágenes sonoras» radiofónica

La radio difusión alemana del sur va a impresionar discos un interesante serie «de imágenes sonoras» que se transmitirán por radio.

La primera se titulará: «La vida en el Sarre» y contendrá fragmentos típicos de la vida política, intelectual y social de la cuenca del Sarre.

La segunda será una imagen sonora de Treviso titulada: «Treviso, modelo de trabajo».

La tercera se titulará: «Una gran ciudad va a dormirse» en la que se recogerá la extinción de todos los ruidos de la capital.

El buen gusto de los ladrones

En Checoeslovaquia se descubrió un robo que demuestra de manera evidente el buen gusto de los ladrones en cuestiones de radio.

En una tienda de radio de Olmutz, propiedad de Karl Zak, entraron unos ladrones que se llevaron unos cuantos receptores de los cuales todos menos uno eran de la marca Philips. Avisada la policía logró descubrir el único aparato que no tenía la citada marca, arrojado en un foso.

Lea Vd. EL DIARIO DE AVILA

dicen defensores de los pobres han medrado haciéndoles objeto de miserable explotación! Yo los he visto con los tacones torcidos y casi sin camisa, y ahora tienen el guardarrapos repleto y se dan vida de príncipes.

Miguel Peñafior.

AVILA - Imprenta de Santa María

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

Sección de anuncios

Débiles. tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

CAMIONES DODGE

UN CAMIÓN DODGE PARA CADA NECESIDAD DEL TRANSPORTE

Economía...

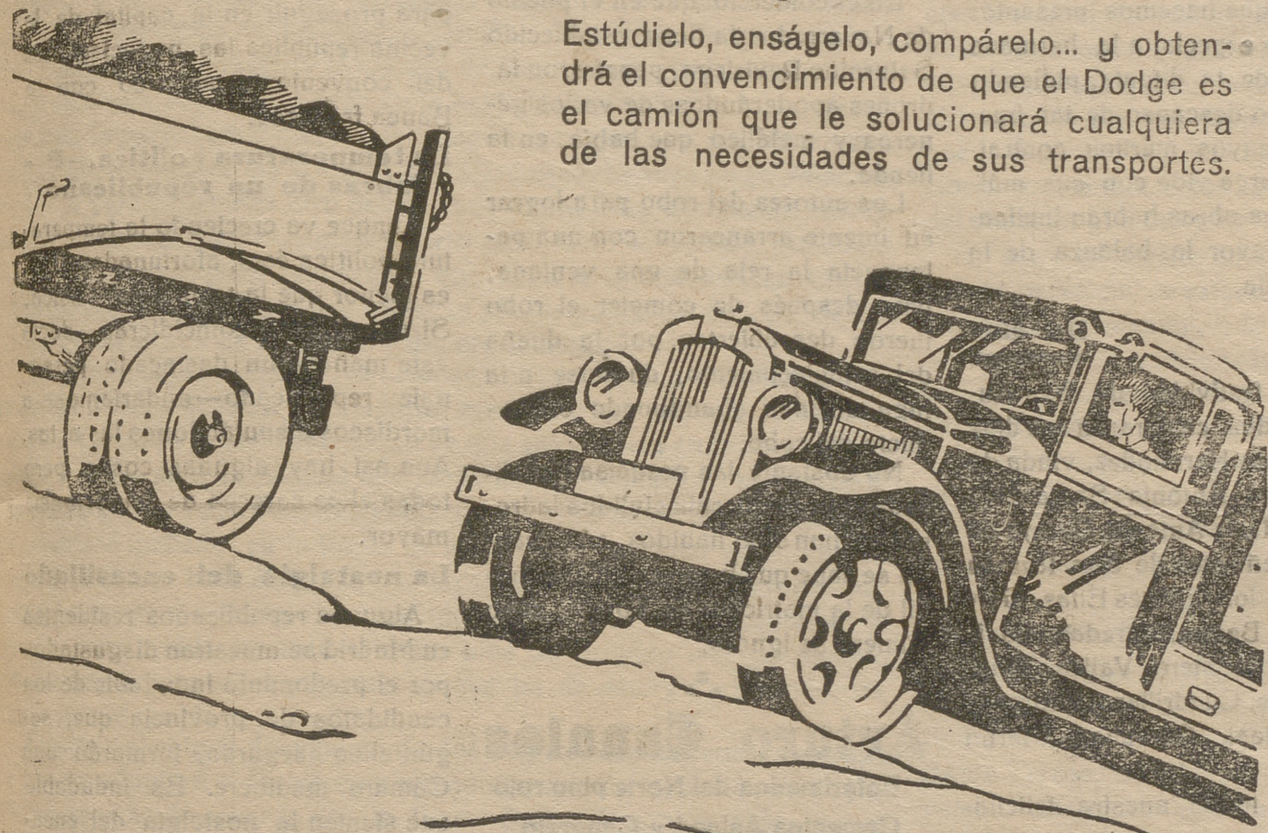
Seguridad...

Resistencia...

Tales son las cualidades predominantes del Camión Dodge, reconocidas por los automovilistas del mundo entero, después de largos años de éxito. El Dodge consume el mínimo, de esencia y aceite, que puede necesitar un camión de su excepcional potencia.

Su bajo centro de gravedad lo hace muy estable y le permite correr grandes velocidades con la mayor seguridad... Su motor cuidadosamente construido y la robustez proverbial de su chasis, son la base de la admirable resistencia del camión Dodge.

Estúdielo, ensáyelo, compárelo... y obtendrá el convencimiento de que el Dodge es el camión que le solucionará cualquiera de las necesidades de sus transportes.



SEGURO - ECONÓMICO - CAPAZ

Vea los últimos modelos en la Agencia Dodge más próxima o escriba a

S. E. I. D. A. S. A.

Espronceda, 38 y 40 - MADRID

Aventadora Modelo "La Reina de Castilla,"

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas?

Se pase por Cabezuela y a Casimiro le advierta, le traiga una aventadora, a cambio de unas pesetas.

Su sólida construcción por su aguante y ligereza, es la "Reina de Castilla," premio obtenido en Palencia

Sus modestos constructores progresistas en su ciencia, estos van en mucho aumento, guiados por la experiencia.

Pues ésta no es como algunas que son torpes y no aguantan pasando a la paja el grano y no clasifican granza.

Si alguna vez en las eras, ésta habeis visto a la orilla seguro es que compraréis a "La Reina de Castilla,"

Todos los prácticos dicen que está muy bien construida, que no hay ninguna como ésta empezando por las cribas.

Lo segundo darse bien, clasificar bien la granza sacando el grano bien limpio no echando un grano a la paja.

Pues yo no soy como esos que dicen la mia es buena, pero que hacen el contrato antes que la experimentan.

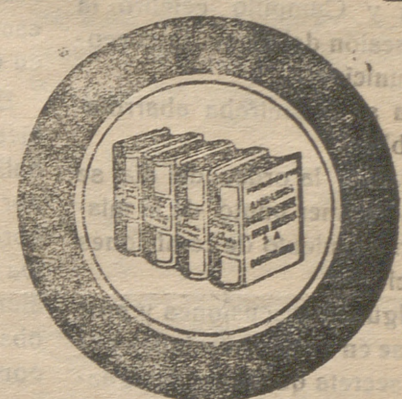
Porque estos no estan seguros del funcionamiento de ellas por eso hacen el contrato antes que beldar las vean.

A todos los labradores les aconsejo y les digo, no compren aventadora sin antes estar conmigo.

Con que alerta labradores sabed que las vendo a prueba que yo no exijo contrato mientras no se experimenta.

Si queréis comprar seguros no os fieis de estratagemas fiaros en realidades, lo demás todo es pamema.

Casimiro García—en CABEZUELA (Segovia)



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Paris)

4 TOMOS 4

Sólida encuademación Más de 8,500 páginas en juntas

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria y Profesiones

Instos GEOGRÁFICO y de PROFESIONES

SECCIÓN EXTRAJERNA

Precio de un ejemplar completo

NOVENTA PESETAS

(franco de portes en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO

ES SER CON LA EFICACIA DE LA

PUBLICIDAD

Agencias Bailly-Baillière y Riera Reunidas, S. A.

Enrique, Granados, 30 - 38 - BARCELONA

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 545,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de mayo, de Ojón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de mayo para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 2, y de Cádiz el 29 de mayo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

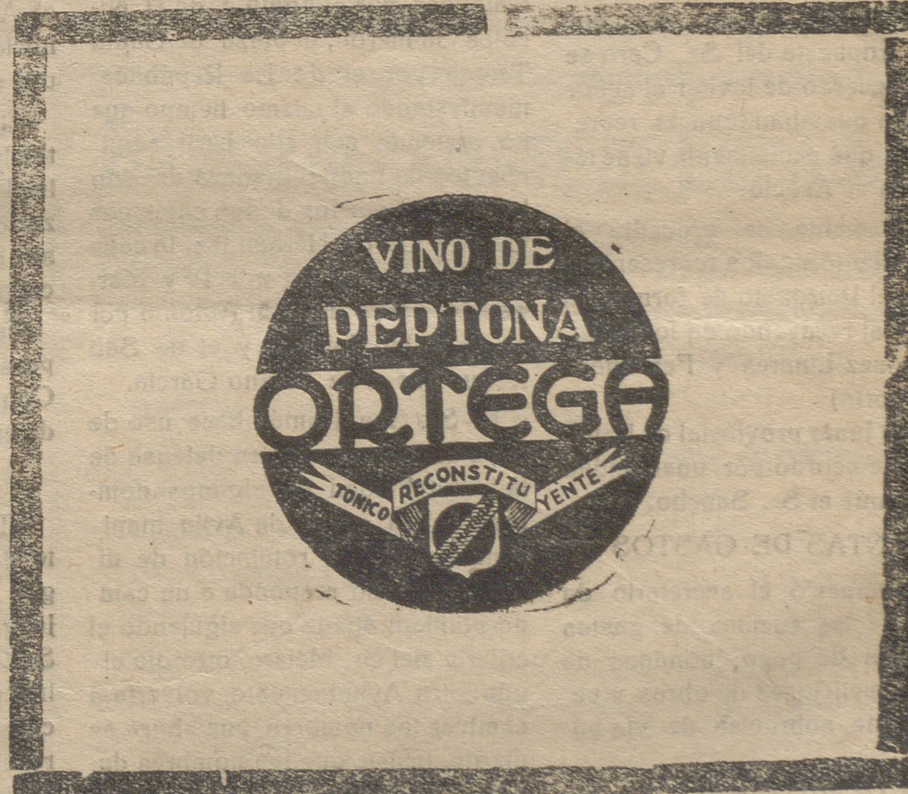
Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Senén Martín



EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

0500 DE EL DEBATE Calle de Alcalá, treinta a las Ca larvas

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Negocios, 15. Barcelona

INFORMACION MUNICIPAL

La sesión del pleno de ayer

Ayer a las siete y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. Martínez Linares y con la asistencia de los concejales señores Sancho, Meneses, Melero, Castro, Vallejo, Caro, Heras, Medrano, Mulero, San Román Palmerino, Pierna, Martín-Domínguez, Fernández, Regadera, Santos de la Asunción y Campillo celebró la primera sesión del pleno la corporación municipal.

La sala se encontraba abarrotada de público. Al tratar de la orden del día se toca como primer punto de la misma el nombramiento de comisiones y delegaciones.

Tras algunas discusiones y procediéndose en varias ocasiones por votación secreta quedaron designadas las Comisiones en la siguiente forma: Comisión de Gobierno integrada por el alcalde y los tenientes de alcalde; Comisión de obras, por los señores Meneses, (presidente) Sánchez Regadera, Campillo y Martín Domínguez; Comisión de Hacienda, por los señores Melero (presidente), Medrano y San Román; Comisión de Policía urbana, por los señores Castro (presidente), Sancho y Santos de la Asunción; Comisión de Beneficencia, los señores Sancho (presidente), Caro y Fernández; Comisión de Instrucción pública, por los señores Martín (presidente), San Román y Piernas; Comisión de Alumbrado por los señores San Román (presidente), Caro y Medrano; Comisión de Ferias y ganados, por los señores Sancho (presidente), Castro y Mulero; Comisión de jardines y arbolado, por los señores Meneses (presidente), Heras y Fontanilla.

El Sr. Melero manifiesta la conveniencia de que se nombre una comisión de responsabilidades, asunto cuya solución queda aplazada para la próxima sesión.

Surge un incidente entre los señores Mulero y Castro por la falta de representación de las minorías en las Comisiones y es elegido por unanimidad para la firma de inscripciones el señor Heras.

DELEGACIONES

Al hablar de las delegaciones pasa a tratarse de la que actualmente viene desempeñando el señor Represa en el Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila.

El Sr. Meneses cree que no procede a que continúe el Sr. Represa en el citado cargo, proponiendo al mismo tiempo para sustituirle al Sr. Sr. Martínez Linares, pero como el Sr. Represa ostenta tal cargo como vecino y no como concejal, a propuesta del Sr. Caro se toma el acuerdo de invitar al señor Represa a que abandone la representación que actualmente viene teniendo en el Asocio.

Seguidamente se procedió al nombramiento de dos representantes para el Patronato de formación profesional cayendo en los señores Martínez Linares y Fernández (D. Gregorio)

Para la Junta provincial de Beneficencia se acordó por unanimidad que continúe el Sr. Sancho.

CLIENTAS DE GASTOS

A continuación el secretario da lectura de las cuentas de gastos pendientes de pago; nóminas de jornales, peticiones de obras y peticiones de sobrantes de vía pública.

El Sr. Castro censura la gestión administrativa del Ayuntamiento anterior, al encontrarse con varias cuentas que aún no se han satisfecho, algunas por la irrisoria cantidad de seis pesetas.

El Sr. Melero contesta a las palabras del Sr. Castro justificando el hecho censurado por este.

El secretario lee una moción presentada el año pasado solicitando la creación de una biblioteca am-

bulante en el Paseo de Calderón (Restro), la cual es aprobada.

Las instancias presentadas sobre petición de sobrantes de vía pública pasan a estudio de la Comisión correspondiente.

ALUMBRADO PÚBLICO

Al tratar este punto el Sr. Meneses dice que debe intensificarse el escaso alumbrado que hoy existe en el paseo de San Antonio.

El Sr. Regadera pide que también se alumbrase la calle donde se halla instalada la Casa del Pueblo por ser paso obligado de muchos obreros manifestando que también los obreros tienen derecho a estar alumbrados. El Sr. Melero hace observar que esta petición corresponde a la sección de ruegos y preguntas.

El secretario manifiesta que la Compañía se niega a intensificar la red del alumbrado en tanto no se tomen acuerdos definitivos por la Comisión, destinada al efecto sobre la proposición que la Compañía ha presentado al Ayuntamiento respecto a este asunto.

El Sr. Castro manifiesta que la Comisión de Policía urbana debe realizar gestiones con la Compañía para lograr de momento la intensificación de luces hasta que recaiga acuerdo definitivo sobre la proposición expresada.

VACANTES DE BOMBEROS

La provisión de las existentes pasa a estudio de la Comisión de obras para que ésta proponga a los más competentes.

ENAJENACION DE TERRENOS

Al pasar a este punto de la orden del día el secretario da lectura de una instancia presentada por don Vidal Vidal solicitando setenta metros de terrenos en los correspondientes a las inmediaciones de la casa del guarda de jardín de San Antonio para la construcción de un edificio habilitado para abastecimiento de automóviles y comodidad de los viajeros.

Se acuerda que el asunto pase a informe de la Comisión de policía urbana y después al de la Comisión de obras.

El Sr. Meneses insiste en que hay que activar la concesión de petición de obras y que él, como presidente de aquella comisión, se encargará de que no se retrasen.

CAMBIO DE MONBRE DE ALGUNAS CALLES

Se lee una moción presentada por el Sr. Melero, proponiendo se cambien los nombres de algunas calles, entre ellas, la de los Reyes Católicos por el nombre de D. Nicolás Salmerón, la plaza de Santa Teresa por el de La República, manifestando al mismo tiempo que no pretende con ello herir sentimientos de nadie; la plaza de don José Tomé por los de los capitanes Galán y García Hernández, la calle del Duque de Alba por Pi y Margall, el paseo de San Antonio por el de Pablo Iglesias y el de San Roque por el de Aniano García.

El Sr. San Román hace uso de la palabra para salir en defensa de la inmutabilidad de algunos nombres de las calles de Avila manifestando que la rotulación de dichas calles no responde a un estado político; añade que siguiendo el criterio del Sr. Melero otro día algún otro Ayuntamiento volvería a cambiar los nombres que ahora se dieron, insiste que los nombres dados a las calles tienen un sentido inmutable ya que son algo propio del espíritu del pueblo.

Manifiesta que la plaza de Santa Teresa lleva este nombre no en veneración a su santidad sino como homenaje a la mujer insigne gloria de la literatura española. Dice también que a la calle de los Reyes Católicos se la dio este nombre, no porque fueran reyes, sino por la decisiva influencia que Fer-

El día en Avila Ecos de sociedad

Por el Gobierno civil se ha declarado extinguida la epidemia de epizootia de viruela en el ganado lanar del término de Tornadizos de Avila.

También ha sido declarada zona infecta por la enfermedad de peste en el ganado de cerda del pueblo de Maello.

Han sido recibidas por el Estado las obras que se realizan en los kilómetros 73 al 79 de la carretera de Avila a Talavera.

ANUNCIO

SE VENDE ALFALFA Bajada a Sonsoles número 1

Por el Ayuntamiento de Navarvisa han sido declaradas de utilidad pública algunas fincas pertenecientes a diversos vecinos de Navatal gordo las cuales habrán de ocuparse para la construcción del camino vecinal de la carretera de Casavieja a Navarvisa.

La guardia civil de Horcajada ha detenido al vecino Ambrosio González el cual penetró en el domicilio de la vecina de aquel Pueblo Juana López con la cual luchó durante largo rato.

Juana en el forrajeo pudo escapar demandando auxilio, momento que aprovechó Ambrosio para huir dejando abandonado el sombrero, en el domicilio de la mencionada.

Ambrosio fué puesto a disposición del juez.

nando e Isabel ejercieron en la vida nacional.

El Sr. Melero afirma que el hecho de que algunas calles lleven el nombre de Santos no es por el sentir del pueblo sino por imposición caciquil y del clero.

El Sr. Caro está conforme con las manifestaciones del Sr. Melero pero cree que no debe procederse precipitadamente al cambio de los nombres que rotulan las calles por el aspecto material y económico que este asunto tiene.

Se acuerda que la resolución de la propuesta del Sr. Melero quede aplazada para la sesión próxima.

BOLSA DEL TRABAJO

El alcalde Sr. Martínez Linares dice que se ha establecido una Bolsa de Trabajo con el fin de proporcionar ocupación a todos los obreros; dicha Bolsa estará bajo la Comisión de obras.

El Sr. Meneses habla de la crisis del Trabajo, dice que además de la creación de la Bolsa indicada el Ayuntamiento debe tomar una iniciativa sobre este punto abriendo una suscripción para este fin.

El Sr. Castro opina que el Ayuntamiento en su primera sesión debe iniciar esta suscripción y encabezarla en la sesión próxima que ya se conocerá el capital con que cuenta el Ayuntamiento.

Se acuerda que quede pendiente para la sesión próxima y que la Comisión de Hacienda se encargue de estudiar el asunto.

FINAL DE LA SESION

El Sr. Mulero entiende que existe incompatibilidad entre los cargos de concejal y secretario del Juzgado municipal que ostenta el Sr. Caro, respondiendo éste que tal incompatibilidad no existe por no consignarse en la ley del 76. Se resolverá este punto en la próxima sesión.

En ruegos y preguntas el señor Sancho solicita un análisis de responsabilidad en el proyecto de Becerril por considerar el problema de vital interés ya que no responde a los sanos principios de la salud pública. Asunto que quedó para tratar en la nueva reunión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y media de la noche.

Necrológicas

En las primeras horas de la mañana de hoy ha dejado de existir en esta capital, contortado con los auxilios espirituales, el acreditado industrial de esta plaza D. Benjamín San Segundo Muñoz.

Su laboriosidad y afable trato le hicieron acreedor a la estimación de todos cuantos le conocieron, por lo que su muerte ha de ser hondamente sentida. El trabajo intenso y la afección moral que de él se apoderó a la muerte de su padre le ocasionaron la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

A su atribulada madre doña Buenaventura Muñoz, así como también a sus hermanos D. Fabriciano, apoderado de la sucursal del Banco Central en esta plaza, D. Laurentino y D. Gratiano, enviamos nuestro más sentido pésame, deseos de resignación cristiana para llevar con paciencia esta desgracia que hoy les aflige.

—A la avanzada edad de 85 años falleció en Barco de Avila en los últimos días del mes pasado doña Encarnación Trujillano, hija de la celosa e instruida maestra de aquella villa, doña Jesusa González Trujillano.

A los muchos testimonios de pésame recibidos por la familia de la finada, unimos los nuestros muy expresivos que hacemos presentes de un modo especial a la hermana y sobrinos de la difunta, pidiendo por el eterno descanso de tan buena señora, cuyos méritos contrados en su larga vida con sus múltiples buenas obras habrán inclinado en su favor la balanza de la eterna justicia.

De días

Mañana, festividad de San Antonio de Padua, celebrarán sus días doña Antonia Hernández, viuda de García; doña Antonia Santa María, doña María Antonia Corujo de Azpeitia; señoritas de San Román y de Picón, los señores Elías, García Monge, Benito, Veredas, Lavifia, Ibáñez, Montero, Valles, Sánchez Merino, Cuadrillero, Fournier, Barrera, Real, Camuñas, Martín y Sánchez

Reciban todos nuestra felicitación.

Primera comunión

En la Iglesia de Mosén Rubi hizo su primera Comunión la niña Pilar Montero Cuervo, nieta del agente comercial de esta plaza D. Natelio

La niña iba ataviada con el hábito carmelitano representando la imagen de Sta. Teresita del Niño Jesús, habiendo llamado la atención por la originalidad.

A las muchas felicitaciones recibidas por Pilarcita y sus familiares unimos la nuestra muy sincera.

Aniversario

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento ocurrido en Valladolid del que fué prestigioso capitán de Intendencia señor Tejero de grato recuerdo.

En tan luctuosa fecha renovamos nuestro pésame a la familia del finado.

Posesión

En atento saludo nos comunica D. Félix Gómez Guillamón, haber tomado posesión de su cargo como ingeniero jefe de la Brigada Topográfica de parcelación de esta provincia. Al agradecerle cordialmente su atención nos complace ofrecerle las columnas de este DIARIO para cuanto convenga al mejor desempeño de su función en la que le deseamos completo éxito.

Testimonio de gratitud

El ex alcalde de El Barco y querido amigo nuestro D. Manuel Sánchez Zazo, nos ruega ante la imposibilidad de realizarlo personalmente, hagamos constar desde estas columnas su profundo agradecimiento a las numerosísimas personas que tanto de Avila como

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

En Instrucción.—Creación de escuelas

MADRID, 12, 4,30 tarde. — En el ministerio de Instrucción han sido aprobadas las bases de un decreto creando 27.000 escuelas. De ellas serán inauguradas 7.000 antes de finalizar el año actual.

También se ha decretado que se engloben en una sola las diversas cifras que figuran en los presupuestos del ministerio para subvenciones.

La colegiación de arquitectos

Por el ministerio correspondiente ha sido decretada la colegiación de todos los arquitectos españoles.

Los ministros en campaña

El Sr. Domingo marchará esta noche a Barcelona para continuar la campaña electoral. El domingo se celebrará un mitin y en él hablará el ministro de Instrucción.

En Guerra.—No habrá modificaciones en el decreto de retiros

El Sr. Azaña ha manifestado que

Robo

En el comercio que en el pueblo de Navarredonda tiene establecido Saturnino Reviriego, penetraron los drones apoderándose de varios géneros y metálico que había en la tienda.

Los autores del robo para lograr su intento arrancaron con una palanqueta la reja de una ventana, pero después de cometer el robo fueron descubiertos por la dueña del establecimiento, dándose a la fuga dejando abandonado el producto del robo.

No obstante las pesquisas realizadas por la guardia civil los ladrones no han sido habidos, aún cuando se sabe que huyeron en automóvil de la matrícula de Toledo, cuyo número se ignora.

Arturo Canales

Enterrados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

EL MERCADO DE AVILA

Trigo.—Se hacen algunas operaciones a 80 reales fanega. Centeno. Hay algunas ofertas a 45 reales.

Cebada.—No se hacen operaciones por haberse agotado las existencias hasta la próxima campaña.

Algarrobas.—Aún cuando es escasa la existencia de este cereal en el mercado hay alguna oferta a 55 reales.

El tiempo caluroso presentándose la cosecha muy mediana en algunas regiones de esta provincia a causa de la escasez de lluvias.

de distintos pueblos de la provincia le acompañaron en los tristes momentos que siguieron a la muerte de su esposa doña Guadalupe Varas (q. e. p. d.)

Misa

La misa de 8 y media y el alumbrado del día 13 en la Iglesia de María Reparadora y las misas de 7 y 8 de los días 13 y 15 en los Padres Paules, serán por la señora doña Pilar Gil de G de Salazar y su hija la señorita María del Pilar G. de Salazar Gil.

La familia agradecerá a sus amigos un recuerdo piadoso.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al culto secretario de Vega de Santa María, D. Tomás Pérez.

—Ha salido para Ciudad Real la bella y distinguida señorita Teresa Vichez.

no se introducirá ninguna modificación en el decreto sobre retiro voluntario de los militares. Añadió que este decreto es inamovible e inmodificable pues se trata de un asunto que ha pasado ya a la historia.

Los problemas de Marruecos

El Sr. Azaña conferenció extensamente con el general Sanjurjo, Alto Comisario hasta fecha reciente de España en Africa, el cual le ha manifestado que reina completa tranquilidad en la Zona del Protectorado. Su entrevista con el ministro de la Guerra ha girado en torno del problema político en la citada Zona. El problema social de Marruecos tiene idénticas características que en la Península. La propaganda comunista que se viene realizando en Africa se atajará fácilmente expulsando de aquel territorio a los agitadores.

En Hacienda.—Visita de personalidades financieras

El Sr. Prieto ha manifestado que pronto estarán en España dos personalidades francesas: los señores Leon Bram y Auriol, este último Presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara francesa.

El Gobernador del Banco de España a Paris

Mañana saldrá para Paris el Gobernador del Banco de España para proseguir en la capital de la vecina república las negociaciones del convenio económico con la Banca francesa.

La temperatura política.—Plabras de un republicano

Aunque va creciendo la temperatura política ésta,afortunadamente, es menor que la temperatura física. Si una y otra coincidieran—declara esta mañana un destacado personaje republicano—andaríamos a mordiscos disputándonos las actas. Aun así hay algunas cosas pero todas ellas carecen de importancia mayor.

La nostalgia del encasillado

Algunos republicanos residentes en Madrid se muestran disgustados por el predominio indudable de los candidatos de provincia que, según ellos aseguran, formarán una Cámara mediocre. Es indudable que sienten la nostalgia del encasillado que daba ocasión a que riunfasen los hábiles y los cucos.

Se proyectaba un asalto a un Banco asturiano.—Dos pistoleros detenidos

OVIEDO.—La policía de este capital tuvo confidencias de que tres sujetos de pésimos antecedentes se disponían a dar un golpe de mano de importancia.

En vista de esto se realizaron activas y eficaces gestiones que dieron el resultado de proceder a la detención realizada por tres agentes de un individuo llamado Graciano Fernández, al que, al ser registrado, le fué ocupada una pistola «Mauser» cargada con nueve balas otro cargador completo y 24 balas sueltas. Conducido a la presencia del comisario fué sometido a un interrogatorio en el que declaró que había venido en compañía de dos compañeros para asaltar el Banco Herrero. Tras nuevas pesquisas de la policía fué detenido uno de los cómplices llamado Artemio Gómez Martín y continua buscando al tercer pistolero.

El embajador francés en Moscú es trasladado a Madrid

PARIS —El Sr. Juan Cortin embajador hasta hace unos días de España en París, ha sido trasladado a desempeñar el mismo cargo en Bruselas.

Se limita el número de sacerdotes católicos

NEW YORK.—La Cámara de Diputados de Veracruz ha votado un decreto limitando el número de sacerdotes católicos que han de desempeñar su ministerio y que de ahora en adelante no podrán ser más de uno por cada cien habitantes.